

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán -Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 -



1 8 MAY 2015

Expte Nº 50023-2015

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Lic. María Cristina del Valle TORRES, Profesor Asociado de la Cátedra de Química Inorgánica c/a Química General del Instituto de Química Inorgánica "Dr. O. Rodolfo Pepe" de esta Facultad, ofrece en calidad de donación, Bienes de Capital, con destino a la mencionada Cátedra de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dichos bienes fueron adquiridos con fondos del Proyecto de Acciones Complementarias de Becas Bicentenario;

Que corresponde proceder a aceptar la donación mencionada en la referencia:

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, **QUIMICA Y FARMACIA** RESUELVE:

Art.1°)- Aceptar la donación ofrecida por la Lic. María Cristina del Valle TORRES, Profesor Asociado de la Cátedra de Química Inorgánica c/a Química General del Instituto de Química Inorgánica "Dr. O. Rodolfo Pepe" de esta Facultad, con destino a la mencionada Cátedra de esta Facultad, consistente en:

1- NOTEBOOK TOSHIBA \$ 10916.00

\$ 10916.00 Por un importe de

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido, dése intervención à Registro de Bienes patrimoniales de D.G.A. para su registro y demás efectos.

RESOLUCIÓN Nº:

2015

H.H.B

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO SECRETARIA ACADEMICA FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA U.N.T.

DECANA

FAC, BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA

U.N.T.